

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ra Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza edictos a los herederos del demandado AMERICO ALVAREZ, para que comparezcan a estar a derecho dentro del termino de cinco (5) días de la ultima publicación, bajo apercibimientos de declararlos en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código citado, en los autos: "Salvador Monica c/Alvarez Américo y ot. s/Cobro de Pesos; (Expte. 1922/08). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 5 de Junio de 2014. Fdo: Dr. Bonino (Juez), Dra. Alejandra J. Martínez, Secretaria.

\$ 33 232732 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, en los autos: RODRIGUEZ DIEGO JORGE c/BANCO COLUMBIA S.A. s/DEMANDA DE CANCELACIÓN CAMBIARÍA; Expte. N° 13/2014, se ha dictado el auto de Cancelación Cambiaría No: 930 de fecha 30 de Mayo de 2014, el que se transcribe infra y deberá ser publicado por 15 días en el Boletín Oficial y en el Hall de Entradas de los Tribunales: "Y vistos: Los Presentes caratulados: Rodríguez, Diego Jorge c/Banco Columbia S.A. s/Cancelación cambiaría, Expte 13/2014; Y considerando: Que el recurrente ha constituido a fs 7 la fianza establecida por los arts. 89/95 D.L. 5965/63. Que consta a fs 1 el certificado de extravío, por denuncia efectuada ante la Seccional 2 de la Policía. Que el examen de los antecedentes proporcionados en autos hacen presumir la verdad de los hechos invocados y el derecho de la parte actora. Por ellos y lo determinado en el art. 89 D.L. 5965/63; Resuelvo: dar por perdido los certificados de plazo fijo N° 15016178/1 por la suma de \$ 48.290,48, cuyo vencimiento operó el día 6 de junio de 2013; expedidos por el Banco Columbia S.A. de calle San Martín 866 de Rosario. A los fines del Art. 89 D.L. 5965/63, publíquense edictos en el Boletín Oficial y notifíquese al Banco emisor. Insértese y hágase saber". Fdo Dra. Delta María Giles (Jueza en Suplencia) Dra. Liliana Carmen Reynoso, (Secretaria).

\$ 675 232848 Jun. 17 Jul. 22

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17va. Nominación de Rosario, juzgado vacante; Secretaria de la Dra. Cecilia Camaño, dentro de los autos caratulados: "MEDINA JUANA C/ DOMINGA DE PAÚL s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 949/09 se ha dispuesto lo siguiente: Rosario 21 de Mayo de 2014. Atento a las constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos de Anacleta Amalia Vega y Haydee Cirila Vega, a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiése al Registro de Procesos Sucesorios a fin que informen si existen iniciada declaratoria de herederos las causantes. Notifíquese por edictos. Expte. N° 949/2009. Fdo. Dr. Pedro Antonio Boasso, en Suplencia; Dra. Cecilia Camaño, Secretaria. Rosario, 4 de Junio de 2014.

\$ 33 232836 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos: PONS NILDA RAQUEL c/MIÉ IRMA ANGELA y Otros s/Usucapión", Expte. N° 263/11, al haberse iniciado demanda de usucapión sobre el lote 1 manzana G inscripto al Tomo 635, Folio 285, N° 237175 y el lote 20 manzana G inscripto al tomo 635, Folio 287, N° 237177, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 4 de Abril de 2012; Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 inc. a) del CPCC. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Municipalidad que corresponda y a la Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente la copia del plano de mensura acompañado en autos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento al sr. oficial de justicia a fin de que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la exhibición de los títulos correspondientes y/o la presentación de los mismos en autos en el término de 10 días. Firmado: Ricardo Lavaca (Secretario) - Alejandro Pedro Martín (Juez). Expte: 263/11. Rosario, 4 de Junio de 2014. Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 232837 Jun. 17 Jun. 19

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/DE BIASI de DEPAUL CARMELITA y OTPJ3S s/Apremio; (Expte. 57/13), hace saber, a Stella Maris Depaúl (única heredera declarada en Juicio por resolución N° 1004/06), que se ha dispuesto notificar por edictos a la parte demandada, en el decreto de fecha 26/05/2014 con la providencia: Oficiése a los fines de los art. 489, 490 y 491 del CPCC, como así también, al Registro de Procesos Universales, a fin de que informe si existe quiebra, concurso o sucesión del demandado. Oficiése al administrador del consorcio del inmueble a subastar, si se tratare de propiedad horizontal, solicitando informe sobre deudas originadas en el art. 8 de la Ley 13.512. Cítese a los acreedores, con los recaudos del Art. 499 del CPCC en tanto se trate de inmueble gravado con hipoteca. Intímese al ejecutado, para que dentro del termino de seis días, presente los títulos del inmueble a subastar, incluido el Reglamento de copropiedad, si se trata de un inmueble de propiedad horizontal y bajo apercibimiento de obtenerse copias a su costa en los Protocolos Públicos. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia, a los fines pertinentes, con las facultades de ley. Publíquense los edictos como se solicitan. Notifíquese por cédula. Expte. 57/13. Firmado Dr. Fabián B.D. Bellizia (Juez) y Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

S/C 232826 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL C/ RIVADERO, ROQUE s/Ejecutivo Expte. Nro. 246/09 se ha dictado sentencia: Nro. 1422 Rosario, 13 de Junio del 2013. VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra ROQUE FRANCISCO RIVADERO, hasta tanto la actora San Cristóbal Caja Mutual, se haga integro cobro de la suma de \$ 3.374,02 con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.C. S.F.). A los holiorariis oportunamente, insértese y hágase saber. Rosario, 10 de Junio de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 33 232797 Jun. 17 Jun. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados ROSSI, MARIO GUSTAVO s/PROPIA QUIEBRA; Expte. 1334/11, se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la L.C.Q. -Dos días- Sin cargo. Secretaría, 30.05.14. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

S/C 232752 Jun. 17 Jun. 18

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados: CORDOBA, OSVALDO s/Propia Quiebra; Expte. N° 400/08, se ha presentado proyecto de distribución complementaria por la sindicatura, según lo dispuesto por el artículo 222 de la L.C.Q. -Dos días- Sin cargo. Secretaría, 06-06-2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

S/C 232754 Jun. 17 Jun. 18

---

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos CLIMA FINANCIACION PARA EMPRESAS S.R.L. c/RIMINI S.R.L. Y Ot. s/Ejecutivo; Expte. N° 1030/13, se ha dispuesto citar y emplazar a Rimini S.R.L., para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Junio de 2014. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 33 232764 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición de la Dra. Dora María Corrente - Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Fuero Pleno de la Décimo Quinta Nominación de la ciudad de Arroyo Seco - Secretaría de la Dra. Mariana S. Cattani y dentro de los autos caratulados: Comuna de Fighiera c/Martinuci, D. y/o Titular Inmuebles, Catastro N° 3830/7 y 3942/0 s/Apremio Fiscal", Expte. Nro.: 777/2008, se ha dispuesto Notificar por edictos al SR. MARTINUCCI, DANIEL CARLOS, L.E. 7.624.237 y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO y/o RESPONSABLE JURÍDICO y/o POSEEDOR A TITULO DE DUEÑO DE LOS INMUEBLES UBICADOS: EN LA MANZANA 10 (EX "J"), LOTE N° 06, IDENTIFICADO CATASTRALMENTE BAJO EL N° 3.830/7, Y EN LA MANZANA 15 (EX "O"), LOTE N° 23, IDENTIFICADO

CATASTRALMENTE BAJO EL N° 3.942/0, AMBOS DEL LOTE PLAYA AZUL DE FIGHIERA lo siguiente: "1.797.- Arroyo Seco, 07 de Octubre de 2008.- AUTOS Y VISTOS: Por presentado, con domicilio legal constituido v en el carácter invocado, agregúese la copia del poder general acompañado, que por ser tal se devuelve. Acuérdesele la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de apremio. Agregúense las constancias de deuda acompañadas. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término improrrogable de ocho días no opone excepción legítima a la prosecución de la acción. se llevará adelante la ejecución (Art. 7 Ley 5066). Trábase embargo sobre el inmueble descrito en autos por la suma de \$ 2.185.42 más la suma de \$ 1.100 estimada provisoriamente para intereses v costas. Líbrese oficio en la forma peticionada. Publíquense edictos en la forma peticionada. Notifíquese por cédula. Martes v Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiduese. Autos: COMUNA DE FIGHIERA C/MARTINUCCI. D. y/o O. s/Apremio", Expte. N° Dra. Dora María Corrente - Juez - Dr. Alberto J. Llorens - Secretario. Otro 777/08. Firmado:: "Arroyo Seco. 23/05/2014.- Atento la extensión de los demandados, notifíquese el primer decreto por edictos v se proveerá. Expte. N° 777/08. Fdo.: Dra. Dora María Corrente - Juez - Dra. Mariana S. Cattani - Secretaria.

S/C 232813 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición de señor Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 12a Nominación, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante señor Miguel

Angel Torres, D.N.I. 13.307.351, en los autos, caratulados: TORRES MIGUEL ANGEL s/Sucesión; (Expte. N° 50/2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Mayo de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 232751 Jun. 17 Jul. 1

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a Nominación de Rosario en autos: TROITIÑO, MARIA CONSUELO s/Sucesión, Expte. N° 382/14, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Consuelo Troitiño, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Mayo de 2014. Dra. María B. Baclini, Secretaria.

\$ 45 232774 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaria de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White, de conformidad con lo ordenado por el Art. 67 de la Ley 11.287; se hace saber que en los autos caratulados: FIORINO, LUCIA VICENTA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 184/14, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Lucia Vicenta Fiorino, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Mayo de 2014. Dra. Eliana C. Gutierrez White, Secretaria.

\$ 45 232765 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición de Sr/a Juez de primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CASABANTE GUILLERMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Junio de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 232861 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3va Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Castillo, secretaria de la Dra. Gabriela B. Cossovich, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MOLINO SALVADOR, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario. Dra. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 232815 Jun. 17 Jul. 1

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nom. Civil y Comercial de Rosario (vacante), dentro de los autos caratulados "EYHERAGUIBEL, FELIPE PRUDENCIO - IUORNO, AURORA DOMITILA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 405/2013, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EYHERAGUIBEL, FELIPE PRUDENCIO y de doña IUORNO, AURORA DOMITILA y/o IURNO AURORA DOMITILA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a tales efectos legales en BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Tribunal con cargo vacante. Liliana Carmen Reynoso (Abogada-Secretaria). Rosario, Abril de 2014.

\$ 45 232743 Jun. 17 Jul. 1

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GRACIA NOTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 9 de Junio de 2014. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 232755 Jun. 17 Jul. 1

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO EMILIO ALVARADO y de doña RAMONA ACEVEDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 9 de Junio de 2014. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 232756 Jun. 17 Jul. 1

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LIDIA ITURRIZA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 9 de Junio de 2014. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 232758 Jun. 17 Jul. 1

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL FIDEL BLANDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 9 de Junio de 2014. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 232759 Jun. 17 Jul. 1

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISOLINA ANTONIA NIETO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 9 de Junio de 2014. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 232760 Jun. 17 Jul. 1

---

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EVASIO DOMINGO COLLA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 9 de Junio de 2014. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 232761 Jun. 17 Jul. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO FORTUNATO CRIBELINI y de doña EMMA TOSI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 232729 Jun. 17 Jul. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EUSEBIO RODA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 232728 Jun. 17 Jul. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LUIS BULUBACICH, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Junio de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 232730 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rinaudo Andrés, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RINAUDO ANDRES s/Sucesión; Expte. 358/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 45 232744 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Casado Rosa y de Pistek Luis Alberto, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CASADO ROSA y Otr. s/Sucesión; Expte. 325/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 45 232745 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Luna, Raúl Alfredo, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LUNA RAUL ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; Exp. 317/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 45 232746 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Herrera Antonio Nelson, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: HERRERA ANTONIO NELSON s/Declaratoria de Herederos; Expte. 215/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso,

secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 45 232747 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: GULINO MARIA ESTER s/Sucesión; Expte. Nº 326/2014, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Gulino, María Ester, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 232793 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ESCALANTE, JORGE LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 325/2014, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Escalante, Jorge Luis, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Junio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 232794 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: POZO, ISIDORO P. s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1146/1984, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Colazo, Cristina Simona, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 50 de Junio de 2014. Fdo. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 232795 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Angel Sorrenti, D.N.I. 6.036.871, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SORRENTI ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 259/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Junio de 2014. María Florencia Netri, secretaria.

\$ 45 232834 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Edgardo Ricardo Barbera, D.N.I. 6.032.195, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BARBERA, EDGARDO RICARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 152/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Junio de 2014. María Florencia Netri, secretaria.

\$ 45 232835 Jun. 17 Jul. 1

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la autorizante, en autos CRUCEÑO, BENITO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 483-2.014), se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Benito Crucelo (L.E. 2.209.874), para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 29 de Mayo de 2014. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 232749 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la autorizante, en autos BENSENY, FRANCISCO GERARDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 109-2.014), se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Francisco Gerardo Benseny (D.N.I. 12.722.398), para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 2 de Mayo de 2.014. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 232748 Jun. 17 Jul. 1

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda. Dr. Gerardo Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señora PASQUALI EILER, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 2 de Junio de 2014. Dr. Carlos F. Tamaño, Secretario.

\$ 45 232817 Jun. 17 Jul. 1

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSÉ ENRIQUE SARNARI para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos SARNARI, JOSE E. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 1079/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, en la ciudad de San Lorenzo, en fecha, 23 de Mayo de 2014. Fdo: Dra. (Jueza) - Dra. Juan Pablo Hollmann, Secretario subrogante.

\$ 45 232792 Jun. 17 Jul. 1

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEK TRABAJO**

Por disposición del Dr. CIGNOLI LUIS, Juez de 1° Instancia en lo civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino en los autos caratulados "CEPA OLGA ARACELI c/quien resulte propietario s/ Prescripción Adquisitiva"(Expte. N° 409/2014), se cita a sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por CEPA Olga Araceli sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble sito en Aarón Castellanos. Fdo: Montemarani Menna Marianela, Secretaria.

\$ 45 232776 Jun. 17 Jul. 1

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dt. Luis Alberto Cignoli - Juez - Dra. Marianela Montemarani Menna (Subrogante), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de ROBERTO JAVIER LEITE para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Rufino, 9 de Mayo de 2014. Fdo: Montemarani Menna Marianela, Secretaria.

\$ 45 232853 Jun. 17 Jul. 1

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a Montivero de Amen Julia, y/o sus herederos, y/o sucesores, que el Juzgado de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante, secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS c/MONTIVERO DE AMERI JULIA s/Apremio", Expte. 1980/2013, se ha dictado la siguiente: "Melincué, 03/02/2014. Y VISTOS (...). RESUELVO: tener a la peticionante por presentada, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega. Por iniciado Apremio. Cítese de remate af accionado por el término de Ocho Días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Trábase Embargo sobre los lotes denunciados a la traba, motivo del presente suficiente a cubrir la suma reclamada de \$ 39.693,55 en concepto de capital, con más la suma de \$ 15.877,42 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose como se solicita y teniendo presente las personas autorizadas a intervenir en su diligendamiento. Notifiquen empleados notificadores. Fdo.: Dra. Analía M. Irrazabal Juez Subrogante; Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 52,50 232768 Jun. 17 Jun. 19

---

Se hace saber a Acosta Rubén Jorge, y/o a sus herederos y/o sucesores, que el Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil. Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Juez subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CAÑAS c/ACOSTA RUBEN JORGE s/Apremio; (Expte. 2004/13), Se ha decretado lo siguiente: Melincué 11 de Febrero de 2014. Y Vistos:...; Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado a mérito del poder general que se agrega en autos. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate al demandado por el término y bajo los apercibimientos de ley. Téngase presente y aplíquese la duplicidad de términos conforme ley N° 7234. Líbrese mandamiento de intimación de pago y trábase Embargo sobre el bien denunciado a la traba, suficiente a cubrir la suma reclamada de \$ 15.437,87, en concepto de capital, con más la de \$ 6.174 estimándose provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. Téngase



presente las personas autorizadas a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen Empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, Juez; Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 52,50 232763 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. Dist. en lo Civ. Com. y Lab. de Melincué (SF), en los autos DREUTTA ELSA GABRIELA c/DRUETTA OSVALDO ERNESTO y/o MANAVELLA ATILIO FRANCISCO y/o PANIERI JULIO CESAR y/o s/Demanda Ordinaria; (Expte. N° 1268/11), se ha dispuesto lo siguiente: Atento el informe que antecede declárase rebelde a los demandados debiendo continuar el juicio sin su representación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué, de Junio de 2014. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 52,50 232846 Jun. 17 Jun. 24

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Judicial N° 8, Dra. Analía Irrazabal, dentro de los autos caratulados PAVIA, JOSE HUMBERTO s/Sucesión; Expte. N° 550/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto José Humberto Pavía, por diefe días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Melincué, 10 de Junio de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 232838 Jun. 17 Jul. 1

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 de Familia, de la ciudad de Venado Tuerto, se ordena publicar que dentro de los autos: CARRIZO, FLORENCIA; CARRIZO, BIANCA DAMARIS s/Tutela; (Expte. N° 101/2014) la Sra. Rosa Angélica Domínguez, ha solicitado la tutela de las menores Florencia Magalí Carrizo y Bianca Damaris, Carrizo. Venado Tuerto, 13 de Mayo de 2014. Proveyendo escrito cargo N° 2255/13: Cítase a comparecer a estar a derecho a los abuelos, tíos, hermanos o medios hermanos de las niñas (art. 390 C.C.), cuyo fin notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días. De la tutor provisoria propuesta, córrase vista al Asesor de Menores. Expte. N° 101/2014. Firmado: Dra. Nancy V. Grasso, Jueza; Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 33 232811 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 de Familia, de la ciudad de Venado Tuerto, se ordena publicar que dentro de los autos "CASTRO, ENZO EZEQUIEL s/Tutela" (Expte. N° 352/2012); los Sres. Olga Mana Biletto, y Héctor Luis Arrufat, han solicitado la guarda del menor Castro, Enzo Ezequiel.- "Venado Tuerto, 5 Mayo de 2014. Proveyendo escrito cargo N° 1744/14: (...) Previa publicación de edictos haciendo saber sobre el inicio de la guarda, como asimismo, que de no mediar oposición pasarán los autos a resolver sin más trámite.- (Expte. N° 352/2012). Firmado: Dra. Nancy V. Grasso, Jueza; Jorgelina V. Daneri, Secretaria.

\$ 33 232808 Jun. 17 Jun. 19

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado

Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de MAGDALENA NATALIA BATOS, D.N.I. N° 2.768.980, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: BATOS, MAGDALENA NATALIA s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 119 año 2014). Venado Tuerto, 5 de Junio de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 232787 Jun. 17 Jul. 1

---